

ojo 108.751

20453

Guayaquil, 16 de junio del 2003

Señor:

MIGUEL EDUARDO CHAVEZ GARAICOA
PRESIDENTE EJECUTIVO "GIROS DEL SOL C. A." (GIRASOLCA)
Ciudad.-

De mi consideración:

GALO ENRIQUE GANDARA QUINTONG, accionistas de la compañía "GIROS DEL SOL C. A ." (GIRASOLCA), por mis propios derechos y por los que me corresponden dentro del capital social de la compañía, amparado en lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 207 de la Ley de Compañías, **TRANSFIERO** la propiedad de **TRESCIENTOS VEINTE ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, a favor del señor **JOSE VICENTE MAWYIN MACIAS**, en concordancia con lo prescrito en los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, transferencia que firmamos cedente y cesionario en unidad de acto.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


GALO E. GANDARA QUINTONG
170738319-4
CEDENTE


JOSE V. MAWYIN MACIAS
090388646-3
CESIONARIO

108 7 51

23 JUL. 2003

Macias

dy